

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripción en Córdoba.
Nº 5438.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO.

Madrid 27 á las 9 y 21 minutos de la noche.

Se dispone en la Gaceta que quedan sin curso las solicitudes de los militares pasivos que piden volver al servicio.

Las potencias aliadas han acordado el plan de campaña en la Habana.

Se dice que Inglaterra ha intimado á Lincoln que deje expedito el comercio marítimo.

Recibido en Córdoba á las 10 y 5 minutos de la noche.

Sección editorial.

VERACRUZ.

El castillo de San Juan de Ulúa pasa por la mejor fortificación que los españoles han construido en el continente americano.

En el centro del espacio que ocupaba, había antes de su construcción un islote, en el cual estuvo Juan Grijalva en 1518, un año antes que Cortés, habiendo encontrado allí los restos de dos desgraciadas víctimas que los indígenas acababan de inmolárs á sus dioses, y preguntándolos qué objeto tenían aquellos sacrificios, les respondieron que los hacían por orden del rey de Acolhina, y de aquí supieron que el islote se llamaba Ulúa. Esta fortaleza domina el puerto y la ciudad á distancia de tiro de cañón, y los buques tienen que colocarse entre una y otra, á no ser los de guerra que se amarran á ciertos anillos de bronce fijados en las murallas del castillo.

San Juan de Ulúa ofrece aquel lujo de solidez que los españoles emplearon siempre en sus construcciones civiles y militares del Nuevo-Mundo, testimonio de su antiguo poder y grandeza; contiene grandes almacenes é inmensos aljibes; y costó, según la opinión más recibida, cuarenta millones de pesos.

Su reputación era colosal en toda la América española. Desde la embocadura del Río Bravo, cerca de la Luisiana, hasta el Cabo de Hornos, pasaba por una maravilla, por un coloso contra el cual, todas las flotas de Europa se encarnizarian inutilmente, hasta que la escuadra francesa lo sometió á su poder; demostración del destino que espera á los pueblos estacionarios, cuando los demás marchan en pos del progreso y la civilización.

A la izquierda del castillo ó á una legua de distancia existe otro islote infértil y desierto, que de los sacrificios que en él se ofrecían en tiempo de los

emperadores aztecas, tomó el nombre que lleva: mas aya se estiende una playa arenosa, sembrada de trecho en trecho de esos nopal que abundan tanto en la vegetación mexicana: detrás del castillo se presenta la ciudad con sus cúpulas y sus campanarios: a algunas leguas mas lejas comienza el primer escalon de las montañas, que lucen como en relieve sobre el fondo azul del magnífico cielo de las regiones equinociales.

El viajero se creería chasqueado: no creería haber llegado á ese país cuyo suelo es tan rico y cuya naturaleza es tan magestuosa, si no percibiera á su derecha el soberbio pico del Orizaba, levantando su cima cubierta de nieve, y sus laderas de bosques, que aparece como un centinela avanzado de esa gran meseta, tierra prometida del suelo mexicano.

Veracruz era antes de la independencia, el único puerto de Méjico abierto al comercio del Atlántico. Allí desembarcó Cortés en 21 de abril de 1519, cuando á la cabeza de 500 hombres emprendió la conquista del imperio de Motzuma defendido por un ejército numeroso y valiente.

Los españoles, grandes maestros en el arte de organizar colonias, juzgaron conveniente que todos los negocios de Méjico con Europa y Asia se hiciesen por los puertos de Veracruz en la costa oriental y de Acapulco en la occidental; estas disposiciones atrajeron gran numero de comerciantes de gran importancia, motivo por el cual es Veracruz el único puerto de Méjico que tenga una carretera que lo ponga en comunicación fácil con el interior del país.

De 1800 á 1810 el Consulado, institución cuyas atribuciones se extendían no solo á los asuntos de comercio sino también á la policía de caminos y calzadas, construyó desde Veracruz á las montañas un camino carretero bastante bueno.

Para ir desde las costas á la capital, es necesario subir una altura considerable, haciendo los transportes en bestias de carga: el camino de Veracruz, al contrario, ofrecía en tiempos de la dominación española una calzada de treinta pies de ancho, formada con las piedras mas duras de las montañas, que como las carreteras romanas, parecía arrostrar el influjo y los estragos del uso y del tiempo; pero durante la guerra de la independencia, para entorpecer y dificultar el paso á los convoyes que venían de España en socorro de las fuerzas de la metrópoli, lo destruyeron en algunos puntos y especialmente en los tramos mas difíciles. La anarquía y las revoluciones posteriores, la vegetación tropical y los esfuerzos del

MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 1862.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio y comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

vandalismo, han continuado esa obra de destrucción, sin que nadie se haya cuidado de detenerla, sin que se hayan hecho las reparaciones que parecían mas necesarias.

Veracruz es una ciudad considerable; sus calles son anchas, tiradas á cordel, con un pavimento regular. Tiene muchas iglesias monumentales, buena casa de gobierno, y grandes cuarteles; en verano hace en ella un calor insopportable.

A principios del siglo, con 35,000 habitantes ascendian sus importaciones y exportaciones á 200,000,000.

En la época de su independencia, quedó España en posesión del castillo por muchos años después de haber abandonado la tierra firme; y todo el comercio se hacia por el puerto de Alvarado.

Cuando los españoles se cansaron de ocupar el castillo de San Juan de Ulúa, volvió á tomar Veracruz su antigua importancia, y en la actualidad es el puerto de mas comercio en la república, sin que se entienda se halla en un estado floreciente. Los pilotos de Cortés lo compararon á una bolsa sin fondo.

La isla de Sacrificios, y los bajos fondos del arrecife del medio, Isla Verde, Anegada de adentro, Blanquilla y Gallega, forman con la tierra firme una especie de ensenada, abierta por un lado á los vientos del noroeste y que ofrece un libre paso del lado opuesto; de manera que un buque que perdiere sus amarras, seria arrastrado quizás por la fuerza del viento hasta la sonda de Campeche.

A fines del siglo pasado el *Castilla*, buque español de linea, cediendo á la violencia de un huracán desencadenado, arrancó los anillos del castillo, á que estaba amarrado y fué á perderse en la costa opuesta dentro del mismo puerto. En él se perdió el gran cuarto de circulo que había servido en sus observaciones astronómicas al célebre *Chape* y que la Academia de ciencias de París había reclamado para comprobar sus divisiones. Los demás puertos de Méjico en el Atlántico, diferentes en esto de los del Pacífico, no tienen mejor fondeadero, tanto que un embarque de porte mayor no podría entrar en ellos.

Si Veracruz ha cesado de ser floreciente, sin embargo de ser el primer puerto de Méjico, no ha cesado de ser la metrópoli de la fiebre amarilla. Este azote de las costas de América equinocial, parece haberla elegido hace mucho tiempo por su cuartel general. La llanura en que tiene su asiento la ciudad está salpicada ó sembrada a algunas distancias de megaras entre los cuales existen muchos terrenos cubiertos de man-

glares y aguas estancadas. Las exhalaciones de esas aguas, cenagosas y dormidas, llenan el aire de miasmas pestíferas y dañosas. Los meganos que acumulan el calor, como observa el baron de Humboldt, convierten á Veracruz y sus inmediaciones, en una especie de horno y desarrollan periódicamente el germen de la enfermedad, especialmente en los meses de verano.

La distancia entre Veracruz y la capital, es de cerca de 100 leguas. Se va hasta ella subiendo la pendiente de la cordillera por el camino del consulado, que apesar de los deterioros que ha sufrido, es el único practicable desde el mar hasta la meseta en que está la ciudad de Méjico. La meseta tiene 2,400 metros sobre el nivel del mar. De Perote á Méjico se pasa por Puebla de los Angeles, cuyos habitantes creen que su catedral ha sido fabricada por los Angeles. La fisonomía del país, el aspecto del cielo, las plantas, las costumbres, la cultura del terreno, todo varia á medida que el viajero se va adelantando: parece una exposición de todos los vegetales, desde el café, la caña, el plátano, hasta las plantas de la zona templada y desde estas hasta el lichen de las tierras polares. En ninguna parte se ven reunidas en tan corto espacio, tanta variedad y riqueza: allí el algodón célebre por su blanca y calidad, el coco, la vainilla, la jalapa y el cactus que alimenta la estimada cochinilla de Ojala; allí los campos de trigo, de maíz y los arbolados de naranjos, allí el roble que á 1,200 pies de elevación, indica al viajero que ha pasado los límites á donde alcanza la fiebre amarilla; allí las minas de plata mas ricas del mundo entero. Jalapa á 1,300 metros sobre el nivel del mar, asemeja un paraíso Terrenal, en que se tocan y confunden toda clase de agricultura.

Un cuerpo de infantería podría ir desde Veracruz hasta Jalapa, sin encontrar mas puntos difíciles, que el Puente del Rey ó nacional, y el Plan del Rio, cuyas fortificaciones son de poca ó ninguna importancia al decir de los viajeros.

Sección oficial.

La Gaceta del 26 publica un real decreto admitiendo á don Francisco Santa Cruz la dimisión que, por el mal estado de su salud, ha hecho del cargo de presidente del Tribunal de Cuentas del Reino.

Juzgado de primera instancia del distrito de la aerea de esta capital.

En virtud de providencia del señor

Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital dictada por mi escribanía en la causa criminal de oficio que se sigue contra Rafael Leon y consortes por robo, se venden en pública subasta por término de 9 días un caballo capón, negro, cerrado, que por su mal estado de carne ha sido falso en 240 rs. y otro caballo capón, castaño, muy oscuro y cerrado, que por la misma razón ha sido apreciado en 400 rs. y además el aparejo de dicho caballo negro que por su mal estado ha sido estimado en 4 rs., habiéndose señalado para el remate la hora de las 12 del 4 de febrero próximo en las casas ayuntamiento del citado Juzgado.

Córdoba 25 de Enero de 1861.— V. B.—Valdés.—Federico Barroso.

Sección de noticias.

NACIONALES.

El 23 salió de Algeciras con dirección á Tánger la goleta de guerra *Buenaventura* con pliegos del gobierno para el encargado de Negocios de España cerca del gobierno marroqui.

El 27 habrá celebrado sesión el Senado para discutir el proyecto de ley sobre gobiernos de provincia. También se reunirá la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre matrículas de marcas.

No se encuentran en Tánger los marroquies que han de coadyuvar con los ingenieros españoles á la designación de los límites de Melilla.

Ha sido destinado á las órdenes del capitán general de la isla de Cuba el marescial de campo don Felipe Alfau.

De Tetuan escriben con fecha 20 á uno de nuestros colegas.

«Imposible sería poder describir el gozo y entusiasmo de este ejército con las plausibles noticias que tenemos respecto de Marruecos. Como sabemos que la cuestión principal era el préstamo, tan luego como se supo en esta que se había llevado á cabo, nadie dudo ya de la pronta evacuación de la plaza. Los que llenos de desengaños no creían nada de cuanto hasta aquí se había dicho han vuelto á llenarse de esperanza, y lo que es mas de certidumbre.

Todos están contentos, todos llenos de entusiasmo. El soldado corre presuroso á escribir á su familia la feliz noticia, y los jefes y oficiales comunican á sus esposas e hijos el cercano momento de unirse á ellos. Los trabajos pasados de la campaña, el largo tiempo de su permanencia en África, todo se ha olvidado; solo ven el ansiado momento de pisar el país que los vió nacer.

(129) III.
El Hermano.

Rara casualidad! En aquél mismo instante el bergantín *Nazareno* entraba de armada en el Ferrol desmantelado y lleno de averías.

Llovía mucho, muchísimo. El mar alborotado elevaba en negruzcas montañas que se estrellaban contra las rocas de la bahía como si quisieran inundar la tierra; el trueno rebramaba en lejanía por entre mil espesas y agrupadas nubes; el rayo cruzaba por los espacios con su fulgor lívido; y el relámpago apareciendo de súbito y por intervalos anunciaría la salida de aquél con su foscoro y fulgurante lucir; aquella mañana era estremecida, aterradora.

Apenas sobrevino la noche se oscurió; se la tempestad la luna apareció en un cielo negro como la Melena de Siberia, donde mil y mil estrellas cen-

(133)
Gabriel se vio perdido; luchaba con tanto brio como su antagonista, empero el temor de que el capitán gritase y acudiesen sus marineros a socorrerle le dominaba.

Tan pronto se veía el uno encima del otro como debajo. Todo el afán del capitán era arrancar el puñal que Gabriel conservaba en su diestra sin poder herirle. Desesperado ya, de no poder conseguirlo, le descargó tan terrible golpe en el pecho que le hizo derribar á borbotones sangre por la boca. Pero esta circunstancia le dio la vida al joven: lo mismo fue recibirlo, que reunir todas sus fuerzas con la desesperación mas horrible, rugió como una pantera herida y plantarse sobre el capitán.

Entonces cerró los ojos, apretó los dientes, y con una rapidez increíble le clavó el puñal en el pecho.

El capitán ya no volvió á moverse más.

La risa de la venganza satisfecha se dibujó en los labios del hermano

(135)
la ocultan, y las verbas rastreñas que casi enteramente la cubren, se distinguen dos cruces paralelas grotescamente esculpidas, las dos iniciales L. E. y debajo se leen estas tres palabras: *Kierlyk eder Daden*. (Amor después de la muerte.)

Al mostrar á los viajeros el antiguo monumento funerario de Quam, los ancianos del lugar refieren la extraña historia de que vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

Había en otro tiempo en este distrito dos poderosos señores, cuyas fuentes disensiones han desolado por muchos años la comarca sometida á su dominación. Ocupaba las tierras del uno la orilla derecha, y las del otro la izquierda del Lougen. En los primeros años de su juventud, los dos señores estuvieron ligados por la amistad mas estrecha, y en las guerras que la Sociedad sostuvo contra la Diámarca, arrastraron juntos los mismos peligros en los campos de batalla, adquiriendo á la vez el mismo renombre de valientes.

(132)
—¡Gabriel! ¡Gabriel perdón...
—Ah! por fin ya me conoces! mas aguardad, que aun no conclui mi historia. El capitán se casó después con una señora de Santander, muy rica, pero el imbecil no tuvo presente sin duda cuando cometió su crimen que a Margarita de Niágara, le quedaba Gabriel de Niágara para vengarla, que á la hermana le quedaba el hermano... ¡Oh! si el asesino de Margarita lo fuera antes de Gabriel, tal vez este instante no fuese el ultimo de su vida.

Al llegar aquí alto nuestro joven el brazo armado del ensangrentado puñal, con ánimo de enterrarlo en el pecho del capitán del *Nazareno*, mas este que ya preveía todo, se abalanzó á él con un valor desesperado y pudo sujetarle el brazo.

Gabriel palideció. Ambos permanecieron un instante mirándose como dos fieras. En seguida se abrazaron con todas sus fuerzas y rodaron por el suelo dándose terribles golpes.

1815154

Este entusiasmo, del que participan desde el general hasta el último soldado, es muy justo, muy razonable: dos años de ausencia de la Península, y de las mas caras afecciones, hacen que desee con ansia la vuelta á la patria.

Mis anteriores líneas se han confirmado hoy mas, pues se ha recibido por el correo de ayer la orden de que marche el primer batallón del regimiento de América, núm. 14, con destino á Granada; un escuadrón de caballería de Villaviciosa con destino al mismo punto, y un escuadrón de Santiago con destino á Badajoz.

Esto nos hace creer que se ha dado principio á la evacuación de la plaza.

En virtud de permiso, han sido nombrados oficial de la clase de primeros de la dirección de obras públicas de la isla de Cuba, don Augusto de la Iglesia, auxiliar de la clase de segundos del ministerio de Fomento, y para esta vacante el señor don José Esperanza y Sola, hijo del desventurado anciano que sucumbió al saberse la noticia de la quiebra del señor O'Shea.

Un regimiento de infantería salió el 20 á maniobrar al campo de Marte de Barcelona, y cuando comenzó el ejercicio de fuego un soldado hubo de cargar con bala, porque un húsar que estaba marcando la linea hasta la que podía acercarse el público espectador, vino á tierra de pronto, á causa de haber recibido un balazo el caballo que montaba, sin que por fortuna el jinete sufriese daño alguno.

El Ministerio de Marina ha expedido, con fecha 20 de enero, una real orden cuyo objeto es simplificar cuanto sea posible los expedientes de aptitud legal para el ingreso en los colegios y academias militares de la armada, armonizando en este punto los preceptos de sus reglamentos con los que rigen en otros institutos de la misma clase dependientes del ramo de Guerra. En su virtud los artículos 8º y 10 del reglamento vigente del colegio naval militar quedan refundidos en uno solo y reformados en los términos que manifiesta el escrito que acompaña á dicha real orden, y en igual sentido se modificarán los de los reglamentos de las demás academias e institutos de enseñanza de la armada, relativos á condiciones para el ingreso en los diferentes cuerpos de la misma.

El 25 fueron recogidos *El Contemporáneo* y *el Pueblo*.

El 25 en la noche se reunió la comisión general de presupuestos del Congreso, para examinar el de Marina, asistiendo el señor marqués de Sierra-Bullones. Despues de un detenido examen de algunos artículos, fué aprobado el dictamen de la subcomisión.

Ya se han dado á luz los presupuestos de Ultramar relativos á 1861, que segun *La Correspondencia*, no han visto antes la luz pública, porque mandado de real orden que estas impresiones se hagan en la Imprenta Nacional, no puede este establecimiento satisfacer á las exigencias de todas las oficinas del Estado. Los presupuestos de 1861 han sido ya remitidos con la debida aprobación á Cuba y Filipinas.

(130)
te llevaban débilmente, y entonces era ya grato oír el canto del marino y el murmullo cadencioso de las olas que lamian suavemente los costados de los buques fondeados en la ria.

En medio de este silencio tan expresivo y lisonjero, una pequeña barca gobernada por un joven animoso se deslizaba por la bahía en dirección al Nazareno.

Tan pronto como llegó á la proa del bergantín, se asió al moco del bau-prés y de un ligero salto se plantó sobre cubierta.

—¿Quién va? gritó la ronca voz del marinero que se hallaba de guardia: y apenas tuvo tiempo para decir una palabra más, pues el punal del desconocido chispeó un momento ante sus ojos, enterrándose en su corazón y haciéndole caer difunto dando con la cabeza en el cabrestante.

En seguida el joven se precipitó á la escotilla de popa, la abrió y bajó con la velocidad de un tigre.

A la luz de la agonizante lámpara que

Comienzan á pasar por París para Londres varios expositores españoles para la gran exposición de la industria en Inglaterra. Los que mas se han adelantado son catalanes y vascongados, que llegan todos los días á la capital de Francia, donde se detienen ocho ó diez días para comprar algunos adornos de estantería, y siguen luego á Londres.

Se ha resuelto de real orden que en cada uno de los buques de vapor de guerra que haya desarmados, haya un maquinista y dos fogoneros por cada cien caballos de la fuerza nominal de sus máquinas, especialmente dedicados á la perfecta conservación de estos costosos aparatos. A los buques de mas de 350 caballos de fuerza, se les asignará además un ayudante de máquina.

Al amanecer del dia 17 del corriente fué robada la iglesia parroquial del pueblo de Almenara, en la provincia de Valladolid. Los ladrones se llevaron: una copa de cáliz con patena y cucharilla, una caja que había en el sagrario y servía de copón, la cabeza del báculo con sus rayos, todo de plata, y un rosario de coral de la Santísima Virgen.

CUESTION DE MÉJICO.

Continuamos hoy publicando las noticias mas interesantes del último correo de la Habana, que ayer por falta de espacio nos fué imposible insertar.

Los periódicos insertan algunas de las disposiciones administrativas adoptadas en aquella plaza por el general Gasset.

En el ramo de aduanas se había dado cierta intención para el despacho de los efectos á los cónsules de Inglaterra, Estados Unidos, Francia y España.

La administración de correos se había puesto á cargo del oficial encargado de la estafeta de la división española, debiendo limitarse por lo pronto el servicio de este ramo á la correspondencia entre Veracruz y el exterior. A las cartas para el interior de la república no se daría curso hasta que fuese posible dirigirlas con seguridad.

Se había nombrado un nuevo tribunal de comercio. Su presidente es el señor don Ramón Grinda, el mas antiguo quizás de los comerciantes de Veracruz, pues lleva cincuenta años de residencia en aquella ciudad. Es hijo de Cádiz y tío del conocido marino don Ramón G. Grinda, cuyo padre perdió su fortuna y su vida en Méjico por haber sido leal á España.

Una comisión de los españoles, residentes en Veracruz se había presentado al general Gasset para ofrecerle á nombre de todos ellos sus servicios. El general les dió gracias, exhortándoles á la templanza y á que trabajasen para extender en la población la confianza necesaria á fin de que pudiese continuar la marcha de los negocios.

La sección de la guardia civil que había ido con la expedición estaba prestando en Veracruz el servicio de vigilancia, esforzándose de tal modo sus individuos que no parecía sino que se había centuplicado su número para cumplir su misión.

El general Uraga se acercó el dia 24 hasta la *Tejería* (tres leguas de Veracruz) con el objeto de ver si era posible combinar un salvo conductor para la conducción del correo del interior.

Son muy contradictorias las noticias

sobre las fuerzas que tenía á sus órdenes el general mejicano. Las que sacó de Veracruz parece que eran de dos á tres mil hombres.

Nuestras tropas ocupaban los grandes cuarteles que existen en la plaza; la oficialidad habitaba varias casas alquiladas para su alojamiento y el vecindario no había sido molestado en lo mas mínimo ni en sus moradas ni en sus faenas.

Según escriben al *Diario de la Marina*, en Veracruz se decía el 23, aunque como un simple rumor, que estaban para llegar los generales Uranga y Doblado con autorización competente para satisfacer las reclamaciones de España. Francia e Inglaterra.

La propia correspondencia añade que el dia 24 estuvo en la *Tejería* el ministro inglés en Méjico y que allí conferenció sobre la cuestión palpitante con los dos generales citados. Curioso sería saber lo que se habló en estas conferencias. Ya hemos dicho que el ministro inglés llegó el mismo dia 24 á Veracruz.

El *Spitfull* llevó á la Habana la noticia de que el 31 de diciembre dejó en el Cabo San Antonio, haciendo rumbo para Veracruz, la escuadra inglesa, compuesta de los vapores siguientes:

Navio *Saint George*, de 86 cañones.
Navio *Saint Paul*, de 70 id.
Fragata *Mersay*, de 40 id.
Fragata *Challenger*, de 21 id.
Cañonera *Barracouta*, de 6 id.
Cañonera *Plover*, de 5 id.

Además un trasponte cargado con carbón.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 24.—Desmienten los rumores que han corrido acerca de la muerte de lord Palmerston.

El general Laurence ha salido de Cherburgo con dirección á Veracruz. Las nuevas tropas destinadas á la expedición de Méjico se han embarcado hoy.

Turin 24.—*La Gaceta de Verona* saluda gozosa la certidumbre de la guerra entre Austria y el Piemonte.

Londres 24.—Sigue la polémica entre los periódicos. Unos reclaman la intervención material de Francia e Inglaterra en los Estados Unidos, y otros, entre ellos *El Tiempo* protestan contra cualquier intervención. *El Morning Post* cree que hay fundamento en la noticia de que Austria pide el desarme del Piemonte y esto explica por qué Mr. Fould no puede hacer economías reduciendo el ejército, pues se teme que estallen nuevos conflictos en el Mincio.

Las noticias de Nueva-York alcanzan al 11. El señor Seward había permitido á las tropas inglesas enviadas al Canadá desembarcar en Portland y atravesar el estado de Maine.

Paris 24.—Se habla mucho de una nota de Mr. Thouvenell dirigida á Lavalette, escrita en términos conciliadores, pero invitando al gobierno pontificio á que diga la solución que será de su agrado en la cuestión italiana. Se añade que el cardenal Antonelli se refiere á cuanto ha dicho sobre este asunto.

El general Cousin Montauban ha sido nombrado conde de Palikas en recompensa de sus servicios en la campaña de China.

Es falsa la noticia dada por *El Diario de los Debates* de haber muerto lord Palmerston.

Las noticias de Canton llegan al 14 de

Susex, residencia agradable, frecuentada en la estación del verano por la mejor sociedad inglesa, y en la que pasó sus últimos días el rey Luis Felipe. La ferro-vía que une San Leonardo á Londres es tan frecuentada, que llegan hasta seis trenes diarios de la capital, y esto facilita las muchas visitas que recibe el enfermo, mas de lo que convendría al delicado estado en que se encuentra, el cual se agrava por el inmoderado discussion sobre la situación de la isla de Cerdeña.

Los diputados, después de una larga uso del tabaco, no cayéndose el habano de la boca, y obstinándose en trabajar, dictando, ya que no le es posible escribir. Los médicos desesperan de la vida de Mazzini, y creen que si algo puede salvarla, ha de ser su pronta traslación á un clima meridional.

Berlin 24.—Se ha presentado un proyecto de ley sobre responsabilidad ministerial. Los ministros no podrán ser acusados sino por las dos Cámaras á la vez.

Paris 25.—Corre rumor de que el emperador de Austria Francisco José, se ha dirigido al emperador Napoleon para que obtenga la anulación de los armamentos extraordinarios que está haciendo la Cerdeña.

Londres 25 (por la noche).—El vapor correo *America* ha traído la noticia de que los federales han sido derrotados por los separatistas.

Paris 25.—Reina gran actividad en los arsenales de Cherburgo y de Brest para organizar la nueva expedición que va á salir para Méjico. El general Laurence reunirá ocho mil franceses en Veracruz.

Está próximo á concluirse el tratado de comercio con Prusia.

Turin 25.—Los rumores de guerra toman consistencia. Emisarios austriacos recorren la Toscana.

Viena 25.—Se desmiente que la Francia haya hecho últimamente gestiones para que Francisco II se aleje de Roma.

El general Benedek ha sido condecorado con la gran cruz de la orden de Leopoldo.

Paris 26 de Enero.—El *Constitucional* asegura que el archiduque de Austria será propuesto para el trono de Méjico; pero se cree dudoso todavía.

Habana 7.—Según el *Monitor Mejicano*, Méjico puede contar con 150,000 hombres y 100 cañones para resistir á los aliados. Se ha resuelto la resistencia en Tampico.

El general mejicano Uraga, defiende con 20,000 hombres el camino de Veracruz á Méjico.

Nueva-York 15.—El ministro de la Guerra de Méjico ha presentado su dimisión. 15 de las 21 provincias del Sur de la república han dirigido una diputación de notables á Veracruz, para pedir á los aliados el establecimiento de un gobierno monárquico liberal.

Se sabe por comunicación telegráfica de Munich, fecha del 25, que la princesa Amalia de Borbón ha dado á luz un niño. Este y su augusta madre siguen perfectamente. El bautizo se verificaría el 26. Al recién nacido se le pondrá el nombre de Alfonso.

El célebre agitador de Italia Giuseppe Mazzini, se encuentra en una situación lamentable: no habiendo alcanzado los mayores cuidados del arte á reparar los estragos de su última enfermedad, la endeblez de su cuerpo es suma, la consunción ha llegado á los últimos límites, siendo tanta la palidez de su rostro, que parece no haberle quedado gota de sangre en su cuerpo. Robado de amigos que velan sobre el enfermo con afecto filial, lo han trasladado á los baños de San Leonardo, en el condado de

diciembre. La situación del Japón y de la China eran satisfactorias. Pekín seguía tranquilo. La ciudad de Ning-Post estaba sitiada por los insurgentes. Los aliados habían tomado posesión de Reule Candore, en Cochinchina.

Turin 24.—El ministro de Fomento asistirá el domingo á la inauguración del camino de Bolonia á Ferrara.

Los diputados, después de una larga uso del tabaco, no cayéndose el habano de la boca, y obstinándose en trabajar, dictando, ya que no le es posible escribir. Los médicos desesperan de la vida de Mazzini, y creen que si algo puede salvarla, ha de ser su pronta traslación á un clima meridional.

El 11 se verificó en Venecia á presencia del emperador de Austria, de varios archiduques y muchas notabilidades militares, el ensayo de unas minas submarinas ó máquinas infernales para volar buques. A una profundidad de catorce pies se colocaron en el fondo del mar dos cajas, cada una de ellas con cuatrocientas libras de pólvora de algodón. Hizose saltar la primera, colocada debajo de un gran brick, y el buque fué lanzado por los aires en mil pedazos, en medio de una columna de agua, que se elevó á unos quinientos pies de altura. La segunda caja hizo en su explosión saltar á un buque costero, levantándolo hecho pedazos hasta una altura mayor que la gran torre de San Marcos. El espectáculo, según el corresponsal de la *Gaceta de Augsburgo*, era grandioso.

Gacettilla.

—CUESTIÓN DEL DÍA.—Nuestros lectores han visto cuanto se ha escrito en comunicados acerca del aumento que han tenido á bien introducir en sus honorarios los señores facultativos de esta capital, y el silencio que hemos guardado por nuestra parte respecto á este asunto. El primer documento que se dió al público y que apareció en el *Diario de Córdoba* del dia 22 del actual, iniciaba varias cuestiones importantes por la forma en que aparecía redactado, si bien respecto al fondo era innegable y notoria la justicia que asistía á los comunicantes. Nosotros tráiamos entonces de ocuparnos de la manifestación hecha al público, y aun teníamos ya dados algunos trabajos, cuando otros señores facultativos expresaron su disidencia; desde cuyo momento creímos que la cuestión había perdido toda su importancia. Las aclaraciones consignadas en el comunicado de ayer acaban de dar al hecho el carácter individual que debe tener, y es ya inútil á nuestro juicio cuanto se escribe sobre ello, no siendo necesario ni aun teclear en un debate que realmente no existe. Mucho nos alegramos de que este incidente haya terminado sin menoscabo alguno para el buen nombre de una clase benemérita y digna por muchos títulos de la consideración y del aprecio público.

—ES MUY JUSTO.—Ha sido nombrado Gentil-hombre de Cámara de S. M. el señor don Ricardo Martel Fernández de Córdoba, Conde de Torres-Cabrera. Damos la mas cordial enhorabuena á nuestro muy querido e ilustrado amigo por tan distinguida como merecida gracia.

—MEJORA.—Para el mes de marzo próximo parece que se empezarán las

AMOR DESPUES DE LA MUERTE.

TRADUCCION NORUEGA.

I.

Dos enemigos.

Cerca de la aldea de Quam, en el risueño y pintoresco valle Gudbrandsdal, en la Noruega, situado al pie de la extensa cadena de montañas que domina la corriente del Lougen, se descubre una losa sepulcral que, á juzgar por su color negruzco, su hundimiento en tierra y sus resquebrajaduras, debe contener algunos años de antigüedad. Si se separan las ramas de los arbustos que

de Margarita. Contempló un momento con brillantes ojos el cadáver de su víctima, envuelto en la sangre que corría de la herida que le había hecho, y le escupió en la cara... mas ¡ay! su saliva era sangre!

IV.

Conclusion.

Apenas había transcurrido media hora, cuando Gabriel, pálido y ensangrentado, penetraba en la estancia de su difunta madre.

Se arrodilló ante el cadáver y oró.

Después recogió el dinero que pudo,

y dandole un beso en la frente partió.

Dos meses después y á la misma hora, un joven español exhalaba el último suspiro en Oporto, víctima de una enfermedad del pecho.

ardia en una mesa de la cámara, diviso el salteador la litera donde yacía dormido el capitán del buque.

Nadie mas dormía allí.

Miguel, Miguel... gritó sacudiendo los brazos del capitán; y luego que este despertó, sus ojos se fijaron espantados en el rostro del insolente que interrumpía su descanso, empeñando á temblar visiblemente y esclamando atterrado como si mirara un espejismo.

obras de nivelación del campo de la Victoria y decorado de la nueva puerta de la Trinidad. Ya se están indicando las obras con zanjas en aquel punto. Mucho celebraremos que no se demoren los trabajos á fin de que para la próxima feria estén si es posible terminados.

ANÓNIMO.—Por el correo interior hemos recibido ayer una letrilla dirigida á D. R. V., rogándonos su publicación en el DIARIO; pero como viene sin firma debemos manifestar á su autor que no la insertaremos hasta que se presente en nuestra redacción á llenar aquel requisito para responder de su contenido.

PERFUMES.—De una casa situada en una plazuela correspondiente al distrito de la Puerta de Gallegos arrojan todas las noches, y por cierto no a deshora, unas aguas que positivamente no son las célebres de Labanda ni de las que usan en sus establecimientos los señores Hidalgo y Hoy. Lo avisamos al sereno ó vigilante nocturno de dicho distrito para que procure evitar una pulmonía al que abre la ventana con dicho objeto; y le prevenimos que si no lo ha entendido bien le daremos otro dia más circunstancias señas de la consabida casa.

AMPUTACION.—El dia 26 á las ocho de la noche fué amputada la mano izquierda horriblemente mutilada á don Antonio Camacho y Fuentes, que tuvo la desgracia de que se reventara su escopeta en el mismo dia por cima de Mirabuenos en el cercado de Pilatos, como ayer dijimos. La operación fué practicada por el hábil profesor don Leon Torrellas, acompañado de los expertos cirujanos don Manuel Cobos, don José Calzadilla y don Mariano Bonilla, sin que sobreviniera en ella ningun accidente deplorable á pesar del estado tan alarmante y delicado que tenía el enfermo, que se hallaba en completo delirio, y había transcurrido mas de hora y media del desgraciado suceso. Consignamos con íntima satisfacción que los cuatro facultativos mencionados, con un espíritu de abnegación que les honra mucho mas que la operación practicada, se ofrecieron como hermanos al paciente, que no tenía en su boca otro nombre que el de su joven esposa, é hija y después de rogar á dicha señora que dispusiese de todos sus recursos convinieron en asistirle gratuitamente, compadecidos de tan deplorable acontecimiento. El estado del enfermo es alarmante.

IGNORAMOS LA CAUSA.—Hace dos días hemos notado en nuestra redacción la falta de algunos apreciables colegas madrileños, entre ellos *La Correspondencia de España*.

SIN NOVEDAD.—Continúan apilados en la plaza del Salvador los adoquines que han de colocarse en la calle de Carnecerías y continúa esta desgraciada calle en el estado mas lastimoso que imaginarse pueda.

APROBÓ DEL SALVADOR.—Los vecinos de la calle de San Pablo creyeron de todas veras que con la desaparición de la fuente de dicha plaza y la que había en citada calle se verían libres de las aguas que procedentes del derrame de las dos fuentes mencionadas inundaban el pavimento continuamente. El estado de ella en la actualidad ha venido á demostrar que nada han ganado con que les hayan quitado las fuentes, por cuanto hay varios caños que teniendo su desagüe á la calle la ponen como para vista despacio.

20.—86.—45.—66.—22.—Hé aquí los números premiados en la estracción de la lotería primitiva celebrada en Madrid anteayer.

CULTOS RELIGIOSOS.—Con la debida autorización se celebrará en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos de esta Ciudad y en los días 4, 5 y 6 de Febrero, un devoto triduo, dedicado al Beato Miguel de los Santos, religioso que fué del orden de Trinitarios descalzos, y natural de Vich en Cataluña, con el piadoso objeto de escitar á los fieles á contribuir con sus limosnas para los gastos de su canonización, que se ha de celebrar el 8 de Junio del presente año en la basílica de San Pedro en Roma, y en el que elogiaron sus virtudes don Manuel Molina, rector de la Ajerquia; don José Benítez y Madrid, cura del Sagrario y don Rafael Monsarrate, presbítero.

A LOS ASPIRANTES.—Hasta el 23 de febrero se admiten solicitudes á las dos plazas de médicos cirujanos creadas en Fernández. El sueldo anual de cada una es de 3500 rs.

VUELVO.—Ha sido autorizado el Ayuntamiento de esta capital para subastar el servicio de pozos negros. Parece que se llevará á efecto bajo distintas bases de las que anteriormente se observaban.

CARIDAD.—Se está formando expedien-

te justificativo de los servicios de abnegación y caridad prestados en Puente-Genil durante la invasión del cólera en 1860 por el presbítero don Francisco de Paula Valverde, cura coadjutor de la iglesia parroquial de Santiago, de aquella villa.

CHAMPAGNE IMITADO.—Se toman 24 cuartillos castellanos de vino blanco del mejor y se deslen en tres libras de azúcar, dos onzas de bicarbonato de soda, y otras dos de ácido tartárico.

Se le añaden algunas gotas de extracto devainilla y un cuartillo de espíritu de vino.

Se filtra, se embotella, se lacra y se deja fermentar algunos días en una bodega.

Resulta un vino espumoso que se confunde con el Champagne.

CORRESPONDENCIA.—Como un modelo, digno de imitación, vamos á trasladar aquí la carta que un pollo dirigió anteayer á una joven de quien parece que anda enamorado:

«Señorita: Desde el momento feliz en que mis ojos tuvieron la dicha de ver á usted, que llevó grabada su imagen en mi corazón.

Oh si, yo te amo, ángel de los ensueños de las revelaciones infinitas del crepúsculo; te amo con la mansedumbre de un borgo y con la fuerza de un puerco espín.

Mi pecho es un volcán insomitable, que solo vos señora y amada mía, podeis apagar; á veces siento aquí, en el lado izquierdo, un rumor como de agua hirviendo, les la catarata demi cariño por las profundidades del alma.

Por ti mujer, paso las noches en vela y los días durmiendo ¡Triste situación! Sácame de ella, ten compasión de mí.

Mi corazon espera una respuesta; si me dices que sí, reverdecerá como los valles en la primavera, y florecerán en el verano silvestres y aromáticas, como el tomillo, el romero, la manzanilla y otras; si me dices que no, se cubrirá de canas que lloran de pesar.

Así queda indeciso en el aire este angustiado y rendido amante.—K. X.»

ESTADÍSTICA INMORAL.—El término medio de los suicidas en Francia, según un periódico del vecino imperio, es de diez á once cada día; 4,899 por año. En este número encontramos 842 mujeres por 3,057 hombres; se han dado muerte 16 jóvenes, de entre ellos 9 de quince años, 3 de catorce, 2 de trece y 2 de once; 49 oc-

logarios, entre los cuales contamos 58 hombres y 11 mujeres. El periodo de la vida mas fecundo en suicidios es el de 40 á 60 años. Los meses mas funestos son: abril, mayo, junio y julio. En cuanto á los medios empleados, inserta el colega francés la siguiente tabla:

Suicidados por estrangulación é in-

mersion.. 2855

— por asfixia. 271

— fusil. 206

— pistola. 189

— instrumentos cortantes. 155

— precipitándose de una

altura. 140

— veneno. 95

INDUSTRIA MINERA.—Ha sido acordado el reconocimiento y demarcación en su caso de la mina de cobre titulada *San Marcelo*, sita en el término de Belmez.

0618

Continúa la lista de suscripción abierta en favor de don Narciso Monturiol, inventor del *Ictíneo*.

Nombres. Rs. vn.

Suma anterior. 4576

D. Diego de Reina. 100

Pozblanco. 20

D. Antonio Canuelo. 8

Manuel Gallardo. 6

Andrés Eloy Peralbo. 8

Bartolomé Jimena. 6

Bartolomé Muñoz Delgado. 8

Bartolomé Campos. 8

Manuel Castilla. 8

Antonio Garcia de la Rubia. 10

Lorenzo Lopera. 6

Juan Peralbo Garcia. 4

Gervasio Lopez Ochoa. 8

Eusebio Lopez. 10

Félix Sanchez Tirado. 8

Antonio Garcia Llergo. 8

Antonio Celestino Almor. 16

Tomas Pedrajas. 8

Almedinilla.

D. Ramon Gonzalez. 15

Francisco Abril. 10

Joaquin Arjona. 8

Romualdo Hidalgo. 8

José Maria Reina. 8

José Garcia. 7

Antonio Vega. 7

Manuel Tirado. 6

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las once de la noche.

Para Sevilla por el ferro-carril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Para Malaga y su carrera á una y diez minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada.

Para Cadiz y su carrera á las cinco de la mañana.

Para la Cariota, Fuente Palmera, Guadaleazar, S. Sebastian de los Balasteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

CORREO DE AMÉRICA.

Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Península y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente año en los días siguientes.

De Cádiz el 10 y 25 de cada mes.

De la Habana el 15 y 30 id.

Esceptúase el mes de Febrero en que se harán á la mar desde el ultimo puerto el 15 y 28.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:

Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa Aguilar. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELLA. Juan Castellano.

CALERAS.

En el parador del Puento se despiden por D. Polícarpo Vergara las caleras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Ma-

laga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Posada de la Medera.

MONTORO. Francisco de Luque.

ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de Rafael.

CARPIO. Francisco Manuel Carpio.

ECIJA. Salvador Dieguez.

LA CAMPANA. Andres Montero.

AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro.

MALAGA. Rafael Panadero.

Antonio Moreno.

Francisco Bermudez.

Total 1896

(Se continuará.)
El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Francisco de Sales, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCUITO.—En el convento de la Encarnación.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amparo, en su hermita.

Espectáculos.

TEATRO.

Funcion para hoy.

Primera representacion de las seis que tiene contratadas la compania anglo-ame-

rica.

La preciosa zarzuela en un acto, titulada:

Por conquista.

Por la compania anglo-americana se ejecutarán los ejercicios siguientes: Equilibrios sobre los escaleras, por cuatro arti-

tas.—La cuerda volante.—Los ejercicios romanos.

La aplaudida zarzuela en un acto, titulada:

Un plató.

Por los anglo-americanos se ejecutará El gran trabajo de los cuatro globos aéreos.—La percha incomparable.

A las 7 1/2.

Nota. En todas las funciones serán dife-

rentes los ejercicios de los anglo-ameri-

cans.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

El Jueves próximo tendrá lugar otra escogida y variada función por la compañía ecuestre y gimnástica de los Sres. Cassali y Serrate, ejecutándose nuevos ejercicios y ascensiones por la gran cuerda tirante, continuando el precio de entrada á la voluntad del público, no pudiendo dar menos de cuatro cuartos.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

SECCION DE AVISOS.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 27 de Febrero á las 12 de su mañana.

Bienes del Estado.

Menor cuantía.

Finca rústica.

Nº 95 del inventario. Una suerte de tierra nombrada Mesa santa y del Pico, procedente de Bienes del Estado, que radica al sitio Arroyo Valdío, término de Almodóvar, límite al N. y L. Majadillas de Argote, al S. tierras de Fueiral y al P. los de Cobatillas; bajo cuyos límites se compone de 35 fanegas, equivalentes a 24 hectáreas, 42 áreas y 43 centíareas. La atraviesa de L. a P. una vereda que conduce a Villavieja. Esta sin arrendar; le han graduado los peritos 108 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada 2430 y tasada en 2400 rs., y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

2430

Bienes de Corporaciones Civiles.

BENEFICENCIA.

Finca rústica.

Nº 1423 del inventario. Una baza de tierra conocida por la Alcaldía, procedente de la Beneficencia de la Villa de Hornachuelos, que radica al sitio del mismo nombre, término de indicada villa y linda al N. tierras de Juan Bilela, al L. dehesa de Arenales y Norieta, al S. olivar de Juan Galvez y al P. los de Juan Bilela; bajo cuyos límites consta de 4 fanegas, equivalentes a 2 hectáreas, 44 áreas y 85 centíareas. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 100 rs. y capitalizada por los 5 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

112,50

Nº 1424 del inventario. Otro pedazo de tierra conocido por el huerto de Nieto, procedente de la Beneficencia de Hornachuelos, que radica al sitio de Cañabierro, término de indicada villa y linda al N. camino del bando del Castillo, al L. y al S. arroyo de los Molinos, y al P. tierra de los Granadillos; bajo cuyos límites consta de 9 célemines, equivalentes a 45 áreas y 94 centíareas. Ha sido tasada en 630 rs. y capitalizada por los 28 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 630 rs. y siendo mayor la tasa-

640

ción se subasta por ella.

Nº 1425 del inventario. Otra suerte de tierra nombrada Cañada de Valencia, de la procedencia anterior, que radica al sitio del mismo nombre, término de la villa de Hornachuelos y linda al N. camino de la Sevillana, al L. regajo de Rabigalga, al S. tierras de D. Antonio Santacruz y zemacal de otros, y al P. tierras del mismo, y majuelos de otros. Bajo cuyos límites consta de 5 fanegas, equivalentes a 3 hectáreas, 6 áreas y 6 centíareas con 35 alcornoques de inferior calidad. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 320 rs. y capitalizada por los 16 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

360

Nº 1426 del inventario. Otra suerte de tierra nombrada huerto de la Pólvora, de la procedencia anterior, que radica al sitio de los Molinos, término de la villa de Hornachuelos y linda al N. olivares de D. Rafael Santiago y al S. y P. egidos de la población; bajo cuyos límites consta de 4 célemines, equivalente a 5 áreas y 10 centíareas. Le han graduado los peritos 3 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 67,50 y tasada en tipo para la subasta.

80

Nº 1427 del inventario. Otra suerte de tierra nombrada la Mansera, de la procedencia anterior, que radica en los Balcequinos, término de la villa de Hornachuelos y linda al N. y L. olivares de Guadalora, al S. los de D. Rafael Ballesteros, y al P. tierras de Guadalora; bajo cuyos límites consta de 1 fanega, equivalente a 61 áreas y 21 centíareas. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 160 rs. y capitalizada por los 8 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

180

Nº 1428 del inventario. Otra suerte de tierra conocida por baza del Vicario, de la procedencia anterior, que radica al sitio de la Costanza, término de la villa de Hornachuelos y linda al N. cañada de la Norieta, al L. regajo del Cuco, al S. cañada de Sevillana, y al P. cañada de la Costanza; bajo cuyos límites consta de 4 fanegas, equivalentes a 2 hectáreas, 44 áreas y 85 centíareas. Le han graduado los peritos 19 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 225 rs. y tasada en tipo para la subasta.

240

Nº 1429 del inventario. Otra suerte de tierra conocida por arroyo de Buen agua, de la procedencia anterior, que radica al sitio de Montenegro, término de la villa de Hornachuelos y linda al N. tierras de D. Antonio Meléndez y otros. Las otras de los herederos de D. Juan Figueroa, al S. otras de propios, conocidas por los boyos de Montenegro, y al P. los de Guadalora. Bajo cuyos límites consta de 3 fanegas, equivalentes a 1 hectárea, 83 áreas y 64 centíareas con 25 chaparro inferiores. Esta sin arrendar; ha sido capitalizada por los 15 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 337,50 y tasada en tipo para la subasta.

380

Nº 1430 del inventario. Otra suerte de tierra, nombrada Solanas, de la Alcaldía, procedente del caudal de Propios de Hornachuelos, que radica al sitio del mismo nombre, término de dicha villa, y linda al N. olivares de Juan Galvez, al L. dehesa de Arenales y Norieta y al S. y P. olivares de José Ruiz, bajo cuyos límites consta de 5 fanegas, equivalentes a 3 hectáreas, 6 áreas y 6 centíareas. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 125 rs. y capitalizada por los 6 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

135

PROPIOS.

Finca rústica.

Nº 1431 del inventario. Otra suerte de tierra, nombrada Solanas, de la Alcaldía, procedente del caudal de Propios de Hornachuelos, que radica al sitio del mismo nombre, término de dicha villa, y linda al N. olivares de Juan Galvez, al L. dehesa de Arenales y Norieta y al S. y P. olivares de José Ruiz, bajo cuyos límites consta de 5 fanegas, equivalentes a 3 hectáreas, 6 áreas y 6 centíareas. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 125 rs. y capitalizada por los 6 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

135

Nº 1472 del inventario. Otra suerte de tierra nombrada Carril de los Retamales, de la procedencia anterior que radica al sitio de los Retamales, término de la Villa de Hornachuelos y linda al N. olivares de D. Rafael Santiago, al L. y S. el cuadrejo de Guerra, y al P. carril del desmonte; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas, equivalentes a 61 áreas y 24 centíareas. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 160 rs. y capitalizada por los 9 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

202,50

Nº 1473 del inventario. Otra suerte de tierra nombrada Callejón de Majada Alta, de la procedencia anterior que radica al sitio de Majada alta, término de la Villa de Hornachuelos y linda al N. buerto de Sebastián Mesas, al L. los establos que era del Cortijo de Majada alta, al S. olivares de D. António Meléndez, y al P. el Cerro de las Piedras; bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas, equivalentes a 4 hectáreas, 44 áreas y 64 centíareas. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 75 rs. y capitalizada por los 4 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

540

Nº 1474 del inventario. Otra suerte de tierra nombrada haza y buerto de Santa María, de la procedencia anterior, que radica al sitio Nava de Sta. María, término de la Villa de Hornachuelos y linda por todos lados con la dehesa de Sta. María bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas y 6 célemines, equivalentes a 2 hectáreas, 14 áreas y 25 centíareas con 2 olivos y 6 encinas inferiores. Ha sido tasada en 540 rs. y capitalizada por los 20 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 450 y siendo mayor la tasa-

225

Nº 1475 del inventario. Otra suerte de tierra nombrada Faldas de la Sierra, de la anterior procedencia, que radica al sitio de la Sierra, término de la villa de Hornachuelos y linda a N. vereda que conduce de los cortijos de la Almaja al de Cañadillas y otros, al L. regajo de la Faldas de la Sierra, a S. tierras propias de vecinos de Hornachuelos, y al P. olivares de D. Antonio Gracia; bajo cuyos límites se compone de 8 fanegas, equivalentes a 4 hectáreas, 89 áreas y 69 centíareas. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 200 rs. y capitalizada por los 10 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

420

Nº 1476 del inventario. Otra suerte de tierra manchon nombrada Malaguilla, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre, término de la villa de Hornachuelos y linda al N. dehesa de las Mesas, al L. haza de la Iglesia, a S. camino de Guadalora y al P. tierras del cortijo del Rubio; bajo cuyos límites se compone de 8 fanegas, equivalentes a 4 hectáreas, 89 áreas y 69 centíareas, con 80 encinas de tercera clase y 120 chaparro de inferior calidad; está sin arrendar; ha sido tasada en 1.200 rs. y capitalizada por los 47 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1.057 rs. 50 cént., y siendo mayor la tasa-

400

(Se concluirá.)

GRACEAS
DE
GELIS Y CONINE

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris

Por medio de estas Graceas, se pide administrar el hierro de la manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, a consecuencia de numerosas experiencias y riferidas por una comisión compuesta de los Srs. Bouillaud y Fouqué. Profesores de clínica interna en la Facultad de medicina de París, con igual ente del S. Bally, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Seguid el dictamen de tal doctor cuerpo, las investigaciones clínicas permiten colocar estas Graceas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos tratos entre los cuales nos ceñimos a los experimentos fisiológicos y clínicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), D'Armillis, E. Lemoine, y 18 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen estas Graceas de Gels y Conine de los demás ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los días.

Contiene la clorosis ó aplasia, La leucorrea ó flores blancas, y la anemia ó debilidad de temperamento.

Estas Graceas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas, revestidas de un rotulo y una cubierta de color y selladas con una hoja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Labelony.

DÉPÔT GENERAL EN PARÍS.

Casa del Sr. LABELONY, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

JARABE
DE
LABELONYE

Farmacéutico de primera clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digital, se emplea del modo más ventajoso para curar la enfermedad del corazón y las diversas hidropesias; es a la vez un excelente sedativo y un energético diurético. Al mismo tiempo no fatiga el estomago como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite administrarlo en las afecciones inflamatorias y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo más dinámico.

Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han inducido a adoptar este medicamento a casi todos los facultativos franceses entre los cuales se hallan los Profesores de la Facultad de París, Dr. P. A. Almiral, Bouillaud, Cottereau, Fourquier, Marjolin, Robert, Rostan, etc.

Resulta de la dedicación de tan egregios facultativos, que el Jarabe de Labelonye cura del modo más victorioso:

Las afecciones del corazón; Palpitaciones nerviosas, etc.

El hidrótorax ó hidropesia de pecho, ó estauquera otra hidropesia general ó parcial:

Los catarratos pulmonares, los restringidos, las bronquitis, el asma nerviosa, los romadizos fuertes;

La hemoptisis, la erupción de sangre;

Y la afasia o extinción de voz;

Cada botella de Jarabe de Labelonye se halla revestida de rotulos de colores, sellada con una cuchilla y una faja azul, firmada por el inventor y acompañada de una instrucción.

DÉPÔT GENERAL EN PARÍS.

Casa del Sr. LABELONY, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 a los Srs. Taconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada, Miguel Delgado, Jiménez Torres, S. Vila, López, Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación; Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

En el resto de las ciudades se vendrá en la librería de D. Francisco Lozano calle de S. Fernando.

— ARRENDAMIENTO. Desde el 24 de Julio de 1843, en que se

admitió hasta el 31 de Enero actual, propues-

tas de palabra ó por escrito para la con-

trata censos de la casa núm. 5 calle Mayor de S. María, bajo el pliego de condiciones que obra en la misma oficina, reservándose S. E.

la aprobación de la mejor postor.

— MATEZANZA. La habrá

diametralmente de lechones beneficiados con garbanzos, en casa del señor don Miguel Castañera,

desde el jueves 30 de Enero, a precio de 4 1/2 reales libra.

— VENTA. En el cortijo

del Chancilleraje se vende paja de dos años de

superior calidad a 95 rs. la carretada.

— A LOS GALLEROS. Se

arrienda la casa de la calle de los Muñecos, en la

que hay establecido un acreditado reñidero de gallos. En la redacción de este periódico darán

señal de los prospectos gratis.

— HISTORIA GENERAL

DE LAS MISIÖNES desde el siglo XIII hasta nuestros días por el barón de Henning, adornada con 300 láminas finas. Formará dos grandes tomos de 700 páginas, y se publicarán dos entregas semanales a real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho de la Imprenta y Litografía de don Fausto García Tena, calle del San Fernando núm. 34, en donde se darán los prospectos gratis.

— ARRENDAMIENTOS

De la propiedad del Excmo. señor marqués de Medina, se arriendan en subasta privada el dia 15 de Febrero del corriente año, en su casa administración calle del Conde de la Torre, número 4. Las fincas siguientes:

Cortijo del Chancilleraje, en este término, de 208 fanegas de tercio, desde 1º de Enero de 1863 en 15.000 rs. de renta anual;

Dehesa del Chancilleraje, de 400 fanegas de tercio, en la noche.

Cortijo de Consuegra en la Sillería de Albadén, término de Baena de 224 fanegas de tercio, desde 1º de Enero de 1863, en renta anual de 300 fanegas de trigo, 2.400 reales y 80 cargas de paja.

Cortijo de la Presa, a la linda del anterior, de 197 fanegas de tercio, desde 1º de Enero de 1863 en renta de 240 fanegas de trigo 2.000 rs. y 60 cargas de paja.

La paja deberá quedar almidrada y teñida en las gabias del Cortijo, el último año del contrato, que será por tres.

No se adopten proposiciones menores que el tipo marcado, y que varíen el pliego de condiciones que estara de manifiesto.

El acto de la subasta sera sometido a la aprobación de S. E. quien elegira las proposiciones que le parezcan mas convenientes a el aumento de sus rentas.

— BARATO DE TRAJES

DE SEDA. En la calle de la Librería núm. 20, existe un brillante surtido de trajes de seda de todos los colores, a la unidad y menos de los precios que en esta Ciudad se acostumbra comprarlos en los establecimientos, siendo los que se anuncian de muy buena calidad. La venta sera por pocas uñas, y se hace presente que todos los trajes tienen de 20 a 22 varas de seda. Horas de venta de 9 a 5 de la tarde.

— VENTA.